

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS ECUATROFESA CIA. LTDA. DEL 25 DE ABRIL DEL AÑO UN DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo la 17H00, previa convocatoria realizada el catorce de abril del año dos mil diecisiete, y suscrita por el Sr. Juan Carlos Molineros en su calidad de presidente, en el local de la Compañía ubicado en la calle Eloy Alfaro número 4-301, segundo piso, y Octavio Díaz, se reúne la socia, Nancy Beatriz Calle Mejía, que representan el cien por ciento del capital social. Acto seguido se instala la sesión bajo la dirección de la Sra. Nancy Beatriz Calle Mejía y como secretario actúa y el Sr. Juan Carlos Molineros; se da lectura a la convocatoria y se aprueba el siguiente orden del día:

1. - Informe de la Administración de la empresa
2. - Informe de los Estados Financieros correspondientes a 2016
- 3.- Destino de las utilidades
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el periodo económico 2017

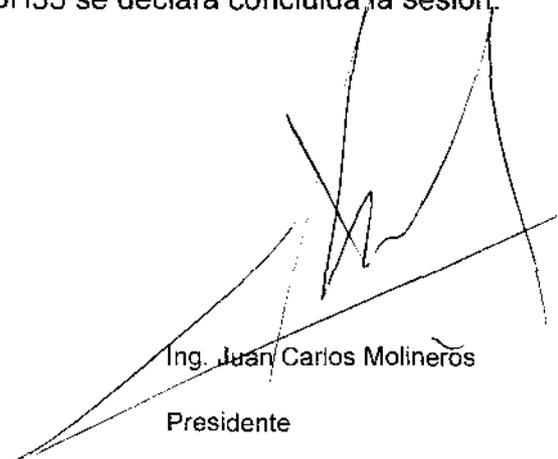
Una vez leído el orden del día de la junta, se aprueba y se procede a la discusión del mismo. La Sra. Nancy Beatriz Calle Mejía, gerente de la compañía, procede a leer el informe administrativo y económico del período 2016, el cual hace referencia a un análisis de los estados financieros, resaltando que la crisis económica y las medidas tomadas por el Gobierno Central nos ha afectado a todos y en general a las pequeñas empresas, lo cual se refleja en el monto de ventas, las mismas que han tenido una disminución respecto al año 2015 y que una vez tomados ciertos correctivos los resultados obtenidos han sido favorables para la empresa; entre ellos está que existe un mejor control y disminución en los diferentes gastos operativos; en lo referente a Seguridad y Salud Ocupacional se destaca que no se han producido accidentes de trabajo en este año. Una vez concluido el informe presentado por la señora Gerente, toma la palabra la C.P.A. Paulina Palacios A, en calidad de Comisario Principal de la empresa, procediendo a dar lectura a su informe del periodo económico, en el cual se realiza un análisis comparativo y con los diferentes ratios financieros a los estados financieros de 2016 y 2015, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, resaltando que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la empresa y las leyes que nos regulan. La señora socia presente da por aceptados los informes presentados por la Sra. Gerente y por la señora Comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día,

FABRICA NACIONAL DE TROFEOS, PLACAS Y MEDALLAS

esto es, destino de las utilidades, para lo cual la señora Gerente propone que la utilidad de este periodo económico no sea distribuida sino que se contabilice como resultados acumulados y sirva como capital de trabajo para la compañía. Al tratar el cuarto punto del orden del día, se acuerda entre los socios que designar nuevamente como Comisario Principal para el año 2017 a la C.P.A. Paulina Palacios A, la misma que acepta el cargo. Acto seguido se elabora la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad y para constancia firman los socios asistentes; siendo las 18H35 se declara concluida la sesión.



Ing. Nancy Beatriz Calle M.
Gerente de la Compañía



Ing. Juan Carlos Molineros
Presidente